



"China elude aranceles al calzado vía Vietnam"

• Se las ingenió para triangular, aprovechando el TIPAT: CICEG.

• Pág. 21

Utilizan el TIPAT

China elude cuotas al calzado vía Vietnam, acusan zapateros

• Tras la imposición de tarifas compensatorias al calzado chino en 2024 y el 2025, las importaciones de calzado vietnamita, con acceso preferencial al mercado mexicano gracias al TIPAT, se han disparado 47 por ciento al mes de octubre

Lilia González
lilia.gonzalez@eleconomista.mx

China se las ingenió para esquivar las políticas antidumping impuestas por México durante el 2025, y utiliza a Vietnam para triangular su calzado con arancel menor y sin barreras al comercio, debido a que este país se encuentra dentro del acuerdo TIPAT (Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico), acusó la industria del calzado mexicano.

Mientras el volumen de importaciones desde China cayó 81% interanual en septiembre del 2025, las importaciones desde Vietnam incrementaron 67% en el mismo lapso, refirió la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato (CICEG).

Desde el 2024 México aplica cuotas compensatorias a una variedad de productos originarios de países con los que no hay tratados de libre comercio, entre los que se incluyen diferentes clasificaciones de textiles, confecciones y también calzado.

Mientras que para el 2026, a propuesta del Ejecutivo, el congreso mexicano determinó elevar aranceles que aplica a las importaciones de productos clasificados en 1,463 fracciones arancelarias, procedentes de países con los que México no tiene acuerdos comerciales.

Las tarifas, que fluctúan entre 5% y 50%, afectarán sobre todo a productos textiles y de confección (706 fracciones arancelarias), pero también a importaciones de calzado, con 49 fracciones arancelarias que serán gravadas con tasas de entre 25% y 35%, de acuerdo con las reformas aprobadas a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación (LIGIE).

Juan Carlos Casahat Usabiaga, presidente de la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato (CICEG) aplaudió la reforma arancelaria que entrará en vigor el primero de enero del 2026 y las cuotas compensatorias impuestas, así como la determinación de precios de referencia a las importaciones, que permite combatir la subvaluación de producto.

No obstante, Vietnam preocupa por el acceso preferencial que tiene al mercado mexicano, merced del TIPAT.

Vietnam es un gran productor para marcas internacionales como Nike, Adidas, Nike, Asics y Aldo, entre otras, y es conocido por elaborar desde productos deportivos y calzado casual hasta sandalias.

El TIPAT (Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico), también conocido como CPTPP en inglés, es un tratado de libre comercio entre 11 países de la cuenca del Pacífico (Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam) que busca reducir barreras arancelarias y establecer reglas comerciales de nueva generación para fomentar el comercio, la inversión y la integración económica en la región Asia-Pacífico.

Fue firmado en marzo del 2018 y en México entró en vigor en diciembre de ese año, mientras que en Vietnam lo hizo en enero del 2019.

Vietnam tiene un arancel menor al que se aplica a otros países y anualmente este arancel va en disminución. El arancel depende de la fracción arancelaria, pero se promedia entre 10 y 14 por ciento. "El problema es que se va desgravar hasta 3%", alertó el presidente del CICEG.

La industria ha sido vacunada con diversas estrategias contra el comercio desleal desde Asia, pero Vietnam podría convertirse en el gran "dolor de cabeza del sector", sin que surta efecto las políticas públicas de México.

Voltereta

El dirigente del CICEG refirió que existe una notable disminución de calzado importado desde China, con 5 millones

241,000 pares menos entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025, pero preocupa el incremento de 67% en las importaciones provenientes de Vietnam, equivalente a 1 millón 25,000 pares.

De acuerdo con cifras del Banco de México, entre enero y octubre del 2025, el valor de las importaciones mexicanas de calzado, polainas y artículos análogos (capítulo 64 del sistema armonizado de clasificación arancelaria) originarias de China se redujo 29.5% a 546 millones de dólares.

Mientras tanto, el valor de las importaciones originarias de Vietnam se disparó 47% a un monto récord de 725 millones de dólares.

Las reformas a diversas fracciones arancelarias de la LIGIE, recientemente avaladas por el Congreso son de gran relevancia, destacó la industria, pues fortalecen el marco regulatorio del comercio exterior y dotan al país de instrumentos más eficaces para salvaguardar la industria nacional.

"Los ajustes realizados reflejan una política industrial activa y coherente con las necesidades del país, orientada a consolidar cadenas productivas estratégicas, impulsar una mayor integración productiva nacional y garantizar condiciones de competencia justa. Estas acciones están alineadas con los esfuerzos nacionales para fortalecer la economía mexicana y salvaguardar sectores emblemáticos como el cuero-calzado-marrería", coincidieron la CICEG y la Cámara Nacional de la Industria del Calzado (Canaincal).

3

POR CIENTO

es la tasa arancelaria final que prevé el TIPAT para el calzado originario de Vietnam; a China se aplicarán tasas de entre 25 y 30 por ciento.

Vietnam es
un gran productor para marcas internacionales como Nike, Adidas, Nike, Asics y Aldo, entre otras, y es conocido por elaborar desde productos deportivos y calzado casual hasta sandalias.